

ESPAÑA

> ELECCIONES CATALUÑA 2010



Los vencedores y los vencidos

Puigercós busca el apoyo de ERC tras la caída electoral

Benach renuncia a su acta de diputado, pero cobrará un sueldo de 104.008,9 euros

LEONOR MAYOR / Barcelona
«A disponer». En una carta encabezada con un título tan sugerente y publicada en su blog de internet, el presidente de Esquerra, Joan Puigercós, puso ayer su cargo a disposición de la militancia del partido. La formación republicana perdió en las elecciones del domingo 11 escaños, al pasar de 21 a 10, y dejó de ser la tercera fuerza política del Parlament para ocupar el quinto lugar.

La dirección de Esquerra ya esperaba un cierto retroceso, pero no vaticinaba que sus electores le castigasen en las urnas con tanta in-

ner el liderazgo del mismo. Así, el *Consell Nacional*, el máximo órgano de Esquerra entre Congresos, decidirá el próximo 18 de diciembre si Puigercós se va o se queda.

Lo más probable es que apruebe la permanencia de su presidente. Las causas de la debacle electoral de la formación independentista son muy distintas de las que han motivado la caída del PSC. En su carta de ayer, Puigercós señalaba los tres factores que, a su juicio, han llevado a ese resultado.

Primero: la división interna vivida en el partido. Segundo: «La decisión de hacer presidente a José Montilla, que ha causado un fuerte rechazo en una parte importante de nuestro electorado». Tercera: «La priorización de la tarea gubernamental, que ha eclipsado la épica nacional que precisamente nos llevó al *Govern*».

Quizá la primera de las causas apuntadas por Puigercós sea la más contundente, la que explicaría que Esquerra haya perdido 200.000 votos respecto a las autonómicas de 2006. Hace dos años, el partido celebró unas elecciones internas que llevaron a Puigercós a sustituir al anterior presidente de la formación, Josep Lluís Carod-Rovira.

Esos comicios pusieron de relieve la existencia de diversas familias en el seno del partido. Dos de ellas, las lideradas por Joan Carretero y Uriel Bertran, fueron muy críticas con el hecho de que Esquerra hubiese aupado a Montilla a la Presidencia de la Generalitat. Al final, ambos se fueron del partido.

Joan Carretero montó el suyo

Se prevé que el 'Consell Nacional' de ERC dé respaldo a su líder el 18 de diciembre

tensidad. A la formación independentista le ha pasado como al PSC, que tras los últimos cuatro años de tripartito los votantes les han retirado su apoyo.

En el caso del PSC, José Montilla ha renunciado a su escaño y a la primera secretaría del partido. La situación de Joan Puigercós es distinta. El líder de Esquerra cree que puede seguir liderando el proyecto republicano. El hecho de que ayer pusiera el cargo en manos de la militancia no significa que abandone, sino todo lo contrario. Lo que Puigercós está buscando es el apoyo claro e indiscutible de su partido para mante-



CHRISTIAN MAURY

«No seremos como el PP». Artur Mas, presidente de CiU, inició ayer la ronda de contactos con el resto de partidos para pedir su colaboración en los «grandes temas», sobre todo la salida de la crisis.

Mas se reunió ayer con Joaquim Nadal, representante del PSC en sustitución de José Montilla, que afirmó que la oposición socialista será «dura pero constructiva». «No seremos a CiU lo que el PP es al PSOE», dijo.

propio, que no ha conseguido representación en el *Parlament*, pero sí ha obtenido 40.000 sufragios. Unos votos que, de no haberse producido la escisión, podrían haber sumado para Esquerra.

Uriel Bertran se unió a un nuevo partido, el liderado por el ex presidente del *Barça* Joan Laporta, *Solidaritat per la Independència*, que sí ha entrado en la Cámara catalana, con cuatro escaños, resultado de que 102.000 catalanes lo hayan votado.

Además, CiU ha intentado en los últimos tiempos atraer al electorado secesionista. Aunque la formación de Artur Mas ha jugado a la ambigüedad respecto a esta cuestión, el propio Mas ha reconocido que es independentista, lo que le puede haber reportado algunos de los votos que en 2006 se fueron para Esquerra.

Con estos precedentes, Puigercós, que cuenta con claros apoyos

entre la militancia de su partido, que es asambleario, puede eludir la dimisión, hacer borrón y cuenta nueva y tratar de reconstruir el discurso de los republicanos de cara a futuras convocatorias electorales.

Quien sí se marchó ayer fue Ernest Benach. El aún presidente del *Parlament* y número dos de la lista de Esquerra por Barcelona renunció a su acta de diputado tras conocer que Puigercós había puesto su cargo a disposición de la militancia.

Benach, que ha sido presidente de la Cámara catalana durante los siete años de tripartito, cobrará el 80% de su actual sueldo durante los próximos cuatro años, tal y como establece la ley que fija la remuneración para ex altos cargos. Esa remuneración será de 104.008,9 euros brutos anuales. El republicano, que ahora tiene 52 años, tendrá, cuando cumpla los 65, derecho a cobrar una pensión equivalente al 60% de su sueldo actual, es decir,

de unos 78.000 euros brutos al año.

Benach había sido el gran apoyo de Carod-Rovira en el partido, aunque en los últimos tiempos parecía haberse acercado a Puigercós. El presidente del *Parlament* ha tenido una gestión controvertida. Hizo mejoras en su coche oficial por valor de 9.000 euros para viajar más «cómodo», pero, tras recibir un alud de críticas de la oposición, se vio obligado a retirarlas. El coste del arreglo fue superior al de la colocación de los ornamentos.

La gran incógnita que queda ahora en Esquerra es qué hará Carod. El ex líder del partido amenazó con irse de la lengua si, como ha ocurrido, el partido sufría un gran castigo en las urnas. Supuestamente, la cita era en un programa de televisión el pasado lunes, pero Carod no compareció, quizá para evitar la competencia del *Barça-Madrid*. Habrá que ver si acude el lunes que viene o lo deja para después del puente.

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA,
ante la gravedad de los hechos que a continuación se resumen, se ve obligada a publicar este comunicado:

- 1.- Que en el mes de Noviembre de 2010 el GRUPO ICM ha publicado la revista "MI PEDIATRA", nº 59, utilizando en la portada el logo de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, la leyenda "Asesoramiento científico: Asociación Española de Pediatría", y en la página 3 la reseña "Presidente de la AEP: Prof. Serafin Málaga Guerrero" y "Coordinador Médico: Dr. Fernando Malmierca".
- 2.- Que con fecha 1 de Octubre de 2010 la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA rescindió su relación contractual con Grupo ICM, en relación con la revista "MI PEDIATRA", suponiendo dicha extinción la terminación total de cualquier colaboración de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA y de las personas que forman parte de su Junta Directiva con ICM y con la revista "MI PEDIATRA", y por tanto, la prohibición por parte de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA a ICM de la utilización de su logo y de cualquier referencia a la misma, así como que ICM no podría publicar en lo sucesivo ningún contenido ni artículo con referencia a la aprobación o colaboración de la Asociación, en la revista "MI PEDIATRA". Tales requerimientos fueron reiterados, también por burofax, el día 22 de Octubre de 2010.
- 3.- Que, por tanto, la inclusión en la revista "MI PEDIATRA" del logo de la AEP, de la leyenda "Asesoramiento Científico: Asociación Española de Pediatría", de la referencia al Presidente de la Asociación y que el Coordinador Médico es el Dr. Fernando Malmierca, no sólo son indebidas e inapropiadas, sino que es rotunda y absolutamente falso que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, su Presidente o el Dr. Malmierca hayan asesorado ni científicamente ni en modo alguno en dicho número de la revista, no siendo en absoluto responsable la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA ni los señores Málaga y Malmierca de ninguna de las opiniones, artículos ni contenidos de dicha revista.
- 4.- En consecuencia, el uso ilícito de las referencias a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, a su Presidente y al Dr. Malmierca, constituyen un manifiesto engaño a los consumidores, usuarios, médicos, lectores y anunciantes de la revista.
- 5.- Todo lo cual se pone en público conocimiento, sin perjuicio de las acciones de todo tipo (incluso penales) que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA emprenda contra el GRUPO ICM, manifestando expresamente la más estricta repulsa de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA por la actitud dolosa consciente y deliberada del GRUPO ICM, induciendo a engaño al utilizar ilícitamente el nombre de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, de su Presidente y del Dr. Malmierca.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2010.

Díez considera «previsibles» sus «malos» resultados en Cataluña

Se resistió a calificar de «fracaso» los 5.000 votos obtenidos

LUIS ÁNGEL SANZ / Madrid
La portavoz de Unión Progreso y Democracia (UPyD), Rosa Díez, valoró ayer negativamente los nefastos resultados electorales de su partido en Cataluña. Su formación ha sido la decimosexta en número de votos -ha obtenido poco más de 5.000- y ha quedado por debajo de las candidaturas de Carmen de Mairena o de Pirates de Catalunya. «Los resultados han sido malos», reconoció ayer a preguntas de los periodistas, «previsibles, pero malos».

Díez aseguró que para un partido que «no está a favor del concierto económico, que pide que las competencias de educación se devuelvan» al Gobierno central «lo que defiende la libre elección de

lengua» es «difícil entrar a la primera» en el Parlamento catalán. Sin embargo, Ciudadans lo hizo hace cuatro años con tres parlamentarios que ahora ha mantenido.

La diputada no quiso calificar como «un fracaso» sus resultados y defendió no haber concurrido a las elecciones en coalición con Ciudadans. Preguntada por esta posibilidad, que C's ha reclamado varias veces, pero que UPyD siempre ha rechazado, contestó que «es posible que los electores catalanes consideren que UPyD es lo mismo que otro partido, pero no lo es».

«Nosotros tenemos que hacer la pedagogía política y democrática de explicar en cualquier sitio cuáles son nuestras propuestas.

No coincidimos con nadie, ni con otros partidos nacionales ni con partidos nacionalistas», enfatizó.

Rosa Díez lamentó, en cambio, otras circunstancias que han surgido de las urnas catalanas, especialmente «la entrada en el Parlamento de un partido como el de Laporta» (*Solidaritat Catalana per la Independència*) o «la casi entrada de un partido como el de Anglada» (*Plataforma per Catalunya*, de corte xenófobo).

Además, la presidenta de UPyD calificó de «verdadamente preocupante» que «cosas cutres», como el partido CORI, que presentó a Carmen de Mairena, hayan merecido el apoyo de los catalanes y haya superado a su partido en votos.

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA,

ante la gravedad de los hechos que a continuación se resumen, se ve obligada a publicar este comunicado:

- 1.- Que en el mes de Noviembre de 2010 el GRUPO ICM ha publicado la revista "MI PEDIATRA", nº 59, utilizando en la portada el logo de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA; la leyenda "Asesoramiento científico: Asociación Española de Pediatría"; y en la página 3 la reseña "Presidente de la AEP: Prof. Serafin Málaga Guerrero" y "Coordinador Médico: Dr. Fernando Malmierca".
- 2.- Que con fecha 1 de Octubre de 2010 la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA rescindió su relación contractual con Grupo ICM, en relación con la revista "MI PEDIATRA", suponiendo dicha extinción la terminación total de cualquier colaboración de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA y de las personas que forman parte de su Junta Directiva con ICM y con la revista "MI PEDIATRA", y por tanto, la prohibición por parte de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA a ICM de la utilización de su logo y de cualquier referencia a la misma, así como que ICM no podría publicar en lo sucesivo ningún contenido ni artículo con referencia a la aprobación o colaboración de la Asociación, en la revista "MI PEDIATRA". Tales requerimientos fueron reiterados, también por burofax, el día 22 de Octubre de 2010.
- 3.- Que, por tanto, la inclusión en la revista "MI PEDIATRA" del logo de la AEP, de la leyenda "Asesoramiento Científico: Asociación Española de Pediatría", de la referencia al Presidente de la Asociación y que el Coordinador Médico es el Dr. Fernando Malmierca, no sólo son indebidas e inapropiadas, sino que es rotunda y absolutamente falso que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, su Presidente o el Dr. Malmierca hayan asesorado ni científicamente ni en modo alguno en dicho número de la revista, no siendo en absoluto responsable la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA ni los señores Málaga y Malmierca de ninguna de las opiniones, artículos ni contenidos de dicha revista.
- 4.- En consecuencia, el uso ilícito de las referencias a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, a su Presidente y al Dr. Malmierca, constituyen un manifiesto engaño a los consumidores, usuarios, médicos, lectores y anunciantes de la revista.
- 5.- Todo lo cual se pone en público conocimiento, sin perjuicio de las acciones de todo tipo (incluso penales) que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA emprenda contra el GRUPO ICM, manifestando expresamente la más estricta repulsa de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA por la actitud dolosa consciente y deliberada del GRUPO ICM, induciendo a engaño al utilizar ilícitamente el nombre de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, de su Presidente y del Dr. Malmierca.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2010.

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA,

ante la gravedad de los hechos que a continuación se resumen, se ve obligada a publicar este comunicado:

1.- Que en el mes de Noviembre de 2010 el GRUPO ICM ha publicado la revista "MI PEDIATRA", nº 59, utilizando en la portada el logo de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA; la leyenda "Asesoramiento científico: Asociación Española de Pediatría"; y en la página 3 la reseña: "Presidente de la AEP: Prof. Serafin Málaga Guerrero" y "Coordinador Médico: Dr. Fernando Malmierca".

2.- Que con fecha 1 de Octubre de 2010 la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA rescindió su relación contractual con Grupo ICM, en relación con la revista "MI PEDIATRA", suponiendo dicha extinción la terminación total de cualquier colaboración de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA y de las personas que forman parte de su Junta Directiva con ICM y con la revista "MI PEDIATRA", y por tanto, la prohibición por parte de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA a ICM de la utilización de su logo y de cualquier referencia a la misma, así como que ICM no podría publicar en lo sucesivo ningún contenido ni artículo con referencia a la aprobación o colaboración de la Asociación, en la revista "MI PEDIATRA". Tales requerimientos fueron reiterados, también por burofax, el día 22 de Octubre de 2010.

3.- Que, por tanto, la inclusión en la revista "MI PEDIATRA" del logo de la AEP, de la leyenda "Asesoramiento Científico: Asociación Española de Pediatría", de la referencia al Presidente de la Asociación y que el Coordinador Médico es el Dr. Fernando Malmierca, no sólo son indebidas e inapropiadas, sino que es rotunda y absolutamente falso que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, su Presidente o el Dr. Malmierca hayan asesorado ni científicamente ni en modo alguno en dicho número de la revista, no siendo en absoluto responsable la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA ni los señores Málaga y Malmierca de ninguna de las opiniones, artículos ni contenidos de dicha revista.

4.- En consecuencia, el uso ilícito de las referencias a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, a su Presidente y al Dr. Malmierca, constituyen un manifiesto engaño a los consumidores, usuarios, médicos, lectores y anunciantes de la revista.

5.- Todo lo cual se pone en público conocimiento, sin perjuicio de las acciones de todo tipo (incluso penales) que la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA emprenda contra el GRUPO ICM, manifestando expresamente la más estricta repulsa de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA por la actitud dolosa consciente y deliberada del GRUPO ICM, induciendo a engaño al utilizar ilícitamente el nombre de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, de su Presidente y del Dr. Malmierca.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2010.